ECONOMIST & JURIST



Redacción



Regreso al Futuro: La reactivación de las Divisiones Jurídicas de las Big 4 en Europa y el Futuro de la Abogacía de los Negocios

Por María José Esteban y David B. Wilkins

Durante la década de 1990, las cinco grandes auditoras internacionales llevaron a cabo un esfuerzo concertado para acceder al mercado de los servicios jurídicos. En ninguna región del mundo este esfuerzo fue más intenso ni tuvo más éxito que en Europa donde, en las postrimerías del siglo XX, las redes jurídicas directamente detentadas o estrechamente vinculadas a Arthur Andersen, Deloitte, Ernst & Young, PwC y KPMG se encontraban entre los principales operadores de prácticamente todos los mercados jurídicos del continente. Sin embargo, tras la ola de escándalos financieros acaecidos a raíz de la crisis del año 2001, que provocaron la caída de Arthur Andersen y marcaron el comienzo de las reformas legislativas en Europa y Estados Unidos tendentes a imponer severas restricciones a las Big 4 en la prestación de servicios diferentes de los de auditoría a los clientes que auditaban, la mayoría de los observadores han concluido que las firmas de a

...